



MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA	INFORME EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PERIODO EVALUADO Vigencia de 2016
------------------------------------	--	--------------------------------------

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Siendo de mucha importancia , para el mejoramiento de la entidad y para el mejoramiento de las políticas de la entidad, institucionales, misionales y constitucionales, y una vez analizados estos aspectos anteriores, se evidencia que el estado general del sistema de control interno de la entidad , se encuentra en un nivel medio, debido a que , el compromiso de la dirección de la mayoría de los funcionarios de la entidad , no es muy alto, quienes deberían cada vez apropiaren de la labores , con eficiencia efectividad y eficacia, lo que permite que el municipio, tenga uno de los mayores niveles de desarrollo y de una buena gestión.

Todo lo anterior o fallas de que no funcione en forma óptima el sistema de control interno en nuestro Municipio, es debido en parte a que, en los últimos años , no se ha podido reunir bien el comité de control interno, pese a los llamados que se les ha hecho a sus miembros por parte de la oficina de control interno, para así, poder adaptar el nuevo modelo de Control interno MECI , de la vigencia decreto 943 2014 en nuestro municipio , lo que hace que aún estemos desactualizados

La estructura del mecí, proporciona una estructura para el control de la estrategia, la gestión y la evaluación, con miras al cumplimiento de los objetivos del estado.

Es evidente que la estructura del modelo estándar, debe estar acorde con la estructura real de la gestión y de sus elementos entre los cuales se halla el control, sin embargo cuando, cuando se dice que se hace control a la estrategia, a la gestión y a la evaluación, se evidencia que se desconocen los diferentes grados de comprensión y articulación de los elementos o funciones de la gestión, por parte de los empleados de planta y en los directivos, en pro de alcanzar los objetivos, metas , y fines del estado en cada periodo de gobierno

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

## FORTALEZAS

La entidad elaboro mapa de riesgos de corrupción, estrategia anti tramites, rendición de cuentas y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano para la vigencia 2016, lo cual fue publicado en la página Web del Municipio.

-la oficina de control interno, en ejercicio de sus funciones realizo auditorías internas a los procesos y procedimientos realizados en alguna dependencias, evaluando la implementación de la eficiencia, efectividad y progresividad en la implementación de los objetivos trazados por la administración, pidiendo por esta oficina planes de mejoramiento a los resultados arrojados por las auditorías.

\_durante el periodo de 2016, la entidad realizo planes de mejoramiento con los diferentes entes de control, como fue con la contraloría Departamental en su auditoria regular al periodo 2015-2016, la cual arrojó 22 hallazgos en la mayoría de las dependencias del ente Municipal.

-existe un interés o compromiso de la alta dirección, para que se den las condiciones para aprobar e implementar el funcionamiento del nuevo modelo estándar de Control Interno en nuestro Municipio.

-la oficina de control Interno presta asesoría y acompañamiento a ciertos procesos de la entidad, esto se fundamenta en la realización de auditorías internas para darse cuenta del estado de algunos procesos como el sistema contable, en donde se realizaron algunas recomendaciones para la mejora continua de los mismos.

-la entidad presenta en la mayoría a de los casos, la rendición de informes, con los plazos parámetros, establecidos por los entes de control

-se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento, con el fin de evaluar el cumplimiento, en fin de dar respuesta, a las observaciones, y más tarde a los hallazgos con un total de 22 hallazgos de las auditorías externas de los entes de control como es la contraloría de Antioquia, para lograr un óptimo nivel organizacional en cada una de las areas que conforman la entidad.

-en la rendición de cuentas del alcalde se realizaron (2) audiencias públicas como estrategia, logrando que la comunidad participe de los diferentes programas y proyectos que se están desarrollando dentro del Municipio.

Se realizó el seguimiento a la gestión institucional por dependencias y actividades realizadas por los servidores del Municipio, en el cual se analizaron los índices de gestión con medidores, con el fin de que también sirvan para la calificación del talento humano y la respetiva calificación a los servidores públicos.

-en el interior como en el exterior de la entidad, se cuenta con canales de información efectivos.

## DEBILIDADES

-La entidad no cuenta con un sistema de GESTION DE LA CALIDAD bien implementado, que trabaje de la mano, o en armonía con el sistema de Control interno.

-no se ha implementado en la entidad el nuevo sistema modelo estándar de control Interno MECI 2014 del decreto 943 de 2014.

-como una oportunidad de mejora para el municipio, el sistema de evaluación de desempeño, no es utilizado para la elaboración de planes de mejoramiento individuales.

-en nuestra entidad es preciso fomentar la cultura del auto control, para que los servidores públicos reflexionen sobre los principios que rigen el control interno

-en los responsables y líderes de los procesos, no existe el interés en ellos, para que el modelo estándar de control interno MECI, se convierta en una herramienta de la más alta dirección, y así llevar a cabo en forma eficiente, los objetivos y metas de la entidad.

-no existe una actualización del manual de funciones y manual de procesos y procedimientos

- de acuerdo en los lineamientos establecidos en la ley, no existe en la entidad el plan institucional de capacitación.

Hacinamiento e inadecuado espacio físico, sobre todo en el áreas de atención a las víctimas, espacio público, sisben y en la oficina de control Interno, espacio en que se acumula y se confunden todos los usuarios, lo que se opone a una buena prestación de servicios especialmente por parte de la oficina de control interno.

Con el fin de tener en la entidad, un cubrimiento total de todas las áreas y procesos de la entidad, se deberá conformar en la oficina de control Interno un equipo multidisciplinario, que permita un mayor alcance en las auditorías internas realizadas, para poder detectar en tiempo real, las posibles fallas y debilidades administrativas, que permitan tomar las acciones preventivas o de mejoras en cada proceso.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

-debido a la implementación de las NICSP( normas internacionales de contabilidad) se hizo necesario la creación de los comités de:

1- COMITÉ DE CUENTAS POR COBRAR, mediante resolución No 152B de septiembre de 2016

2-COMITÉ DE INVENTARIOS. Mediante resolución de 152ª de Septiembre de 2016.

Estos dos comités anteriores como un avance más y para una mejor operatividad en la oficina de administración financiera.

Se creó una veeduría ciudadana a proyectos y contratos del plan de salud Municipal incluidos en el plan de desarrollo de 2016, mediante la resolución número 013 del 15 de Septiembre de 2016, emanada de la Personería Municipal del Peñol, cuyo objeto es hacerle control social a proyectos y contratos del plan de salud Municipal incluidos en el plan de desarrollo .todo lo anterior de acuerdo con el decreto 019 de 2012 art 166.

RAMIRO GARCIA GIRALDO

Coordinador control interno